ANEXO No. 9
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Una vez aceptada la Oferta es obligación de la persona Natural o Jurídica que contrate con la CORPORACION DE CULTURA Y TURISMO DE ARMENIA cumplir los siguientes puntos:

1. Apoyar la acción del Estado colombiano para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

2. No estar en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación

3. Comprometerse a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o a través de sus empleados, contratistas o tercero.

4. Comprometerse a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación.

5. Comprometerse a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

6. Comprometerse a comunicar a empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento.

7.Cumplir el presente compromiso anticorrupción.

FIRMA: LAURA GUAMANGA B.
Representante Legal de CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS
C.C. 1.084.258.002 de Isnos – Huila.
MATRICULA No 344524
NIT: 901.406.206-2
Dirección Física: CARRERA 42 N°18B-90 B/ EL VERGEL
Dirección Electrónica: crrsolucionesintegralessas@gmail.com
Teléfono 313 889 1597
Ciudad: Neiva Huila